

GILBERTO NOVOA MONTALVO,
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,
ENCARGADO MEDIANTE RESOLUCION N° ADM-84-039 DE 9 DE ABRIL DE
1984, DE LA SEÑORA SUPERINTENDENTE.

CONSIDERANDO:

QUE el 4 de abril de 1984 se ha otorgado ante el Notario
Décimo Primero del cantón Quito la escritura pública de cons-
titución de "TRANSPORTES CARCELEN TARQUI C.A.";

QUE el señor doctor Marco Morales Tobar ha solicitado la
aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha
presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terres-
tre mediante Oficio N° 181-R-83-CNTTT de 15 de diciembre de
1983, autoriza la constitución de la compañía;

QUE el Departamento Jurídico mediante memorando N° DJ-CA-
84-141 de 16 de abril de 1984 ha emitido informe favorable pa-
ra la continuación del trámite, una vez que considera que se
ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "TRANSPORTES
CARCELEN TARQUI C.A." con domicilio en
Quito, con un capital social de (\$600.000,00) SEISCIENTOS
MIL SUCRES 00/100 divididos en 600 acciones ordinarias y no-
minativas de (\$1.000,00) un mil sucres cada una, de confor-
midad con los términos constantes en la referida escritura
pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Primero
del cantón Quito tome nota al margen de
la matriz de la escritura pública que se aprueba, del conte-
nido de la presente Resolución y siente razón de esta anota-
ción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del
cantón Quito: a) inscriba la indicada es-
critura pública junto con la presente Resolución; y, b) cum-
pla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Re-
gistro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada

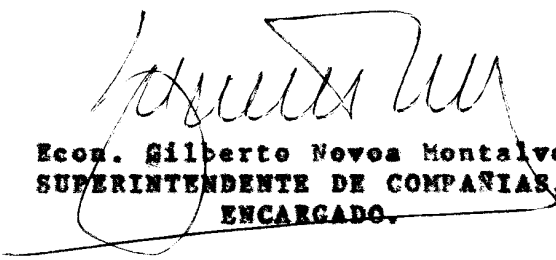


escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a

16 ABR 1984


Econ. Gilberto Novoa Montalvo,
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,
ENCARGADO.

DJ-CA
EAdes.